

Acta Acuerdo Complementario de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente
Acuerdo Extraordinario N°10.

--Reunidos los miembros de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente, Juan Luciano QUARENTA MONTAIUTI, designado por Resolución CS N° 187/24, en representación del H. Consejo Superior parte empleadora y Juan CUEVAS y Juan RAMOS, en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Luján -ATUNLu- Personería Gremial N° 1869, Resolución MTEySS N° 591/13 - parte trabajadora, y acuerdan el tratamiento de la Propuesta de modificación dependencia de cargo vacante en la Dirección de Administración de Personal.

Analizada la presentación efectuada por la sra. Directora de Administración de Personal, los antecedentes del caso, las partes, acuerdan hacer lugar a la solicitud y teniendo en cuenta el orden de mérito vigente de fecha 12 de septiembre de 2024, aprobado mediante Acuerdo Paritaria de fecha 18 de septiembre de 2024, correspondiente al proceso de Concurso Cerrado Interno para cubrir análogo cargo en la dependencia que nos ocupa, convienen la designación conforme se detalla en el Anexo I del presente acuerdo.

---Siendo las once horas quince minutos y no habiendo más temas que tratar, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Juan CUEVAS
Parte Trabajadora

Juan RAMOS
Parte Trabajadora

Juan Luciano
QUARENTA MONTAIUTI
Parte Empleadora